

Cámara aprueba admisibilidad de proyecto de la bancada del PC que busca frenar la licitación del Litio

Este jueves por 50 votos a favor, 32 en contra y 3 abstenciones, la cámara de diputados y diputadas aprobó la admisibilidad del proyecto presentado por la bancada del Partido Comunista que suspendería el actual proceso de licitación del litio.

Con respecto a la aprobación de la admisibilidad del proyecto el diputado Daniel Núñez, autor de la moción, señaló: “Hoy día dimos un paso importante en la acción que tiene que realizar el Congreso, en particular la Cámara de Diputados, para suspender o detener esta licitación y se declararon admisibles dos proyectos de ley, uno de la bancada de la Democracia Cristiana y otro proyecto de ley de la bancada del Partido Comunista y otros partidos de oposición, que se señala que se suspende la licitación del litio hasta la promulgación de la nueva constitución”.

Además el diputado destacó las dificultades que dejaría la actual licitación para la creación de una Empresa nacional del Litio en el futuro. Al respecto, Núñez comenta: “La licitación de las 400 toneladas de litio, en la práctica hace imposible la creación y la puesta en marcha de una Empresa nacional del Litio. Lo que se está haciendo aquí es permitirles a estas empresas que ganan cuotas, explotar cualquier salar de Chile y eso en la práctica significa que el Estado no va poder hacer un emprendimiento público por que va a haber un privilegio particular asignado a una licitación”.